

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-148-17

Presidente: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar.

Secretario: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés.

En el patio poniente de la Unidad Cuajimalpa, ubicado en avenida Vasco de Quiroga No. 4871, 4º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 16:10 horas del 15 de noviembre de 2017, inició la Sesión CUA-148-17 del Consejo Académico.

El Presidente solicitó al Secretario el pase de lista para verificar el quórum.

Antes del pase de lista de asistencia, el Secretario informó que la Dra. Elsa Báez Juárez comunicó que por motivos de salud no le sería posible asistir a la Sesión y la sustituirá el Dr. Adolfo Zamora Ramos.

Se constató la presencia de 30 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

1. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. Presidente del Consejo Académico.

Dr. Álvaro Peláez Cedrés. Secretario del Consejo Académico.

2. Mtro. Octavio Mercado González. Director de la División de Ciencias de la

Comunicación v Diseño.

3. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. Director de la División de Ciencias Naturales e

Ingeniería.

4. Dr. Roger Mario Barbosa Cruz. Director de la División de Ciencias Sociales y

Humanidades.

5. Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez. Encargado del Departamento de Ciencias de

la Comunicación.

6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. Jefe del Departamento de Tecnologías de la

Información.

7. Mtra. Lucila Mercado Colín. Encargada del Departamento de Teoría y

Procesos del Diseño.

8. Dra. Mariana Peimbert Torres. Jefa de Departamento de Ciencias Naturales.

9. Dr. Adolfo Zamora Ramos. En sustitución de la Jefa del Departamento de

Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

10. Dr. José Campos Terán. Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.

11. Dr. Salomón González Arellano. Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.

Jefe 12. Dr. César O. Vargas Téllez. del Departamento de Estudios Institucionales.

13. Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Jefa del Departamento de Humanidades. Córdova.

Representantes del Personal Académico:

14. Dra. Inés María de los Ángeles Personal Representante Propietaria del Cornejo Portugal. Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

15. Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz. Representante Propietario del Personal

Académico del Departamento de Teoría y

Procesos del Diseño.

16. Dr. Luis Franco Pérez. Representante Propietario del Personal

Académico del Departamento de Matemáticas

Aplicadas y Sistemas.

17. Dr. Sergio Revah Moiseev. Representante Propietario del Personal

Académico del Departamento de Procesos y

Tecnología.

18. Dra. María del Rocío Guadarrama

Olivera.

19. Dr. Gregorio Hernández Zamora.

20. Dr. Aymer Granados García.

Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales.

Representante Propietaria del

Académico del Departamento de Estudios

Personal

Institucionales.

Personal Representante Propietario del Académico del Departamento de

Humanidades.

Representantes de los Alumnos:

21. Sr. Pedro Jacobo López del Campo. Representante Propietario de los Alumnos

del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

22. Srita. Diana Sofía Barajas García. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del

Diseño.

23. Sr. David Antonio Hernández Roa.

Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.

24. Sr. Juan Alfredo Juárez Tamayo.

Representante Propietario de los Alumnos Departamento de Procesos Tecnología.

25. Srita. Samara Guadalupe Valle Villar.

Representante Suplente de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

26. Srita. Frida Belén Quintas Arista. Representante Propietaria de los Alumnos

del Departamento de Ciencias Sociales.

27. Sr. Israel Francisco Apantenco
Domínguez.

Representante Suplente de los Alumnos del

Departamento de Estudios Institucionales.

28. Sr. José Manuel Neri López. Representante Propietario de los Alumnos

del Departamento de Humanidades.

Trabajadores Administrativos:

29. Sr. José Cruz Díaz.30. Sra. Teresita Trinidad Esquivel.Representante Propietaria.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente comentó que era una Sesión para un único efecto, no hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Entrega de las siguientes distinciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Alumnos:
 - Mención Académica.
 - Medalla al Mérito Universitario a los alumnos que obtuvieron las mejores calificaciones y que concluyeron sus estudios en los trimestres 16-Otoño, 17-Invierno y 17-Primavera.
 - Diploma a la Investigación correspondiente al año 2016.

Acuerdo CUA-01-148-17

Aprobación del Orden del Día.

- 3. ENTREGA DE LAS SIGUIENTES DISTINCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS:
 - MENCIÓN ACADÉMICA.
 - MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO A LOS ALUMNOS QUE OBTUVIERON LAS MEJORES CALIFICACIONES Y QUE CONCLUYERON SUS ESTUDIOS EN LOS TRIMESTRES 16-OTOÑO, 17-INVIERNO Y 17-PRIMAVERA.

DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

El Presidente solicitó la palabra para el Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Lic. Anaid Monserrat Hernández Colín, el Lic. Miguel Ángel González Iturbe y la Dra. Consuelo Chávez Durán, quienes dirigirían unas palabras a nombre de los alumnos distinguidos y para el Lic. Juan Luis Tovar León quien fungiría como maestro de ceremonias. Se otorgó por unanimidad.

El Lic. Tovar señaló que las distinciones que se entregarían: Medalla al Mérito Universitario, Diploma a la Investigación y Mención Académica, estaban previstas en el Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana. A continuación, cedió la palabra al Dr. Rodolfo Suárez, Presidente del órgano colegiado.

"Estimados invitados y compañeros universitarios, la ceremonia de hoy no es solo un motivo de celebración para quienes reciben los distintos reconocimientos que nuestra Institución ofrece, lo es también para la Universidad entera, que por esta vía honra su labor e incluso su organización y vida colegiada.

Por supuesto debo empezar manifestando mi más sentida felicitación a quienes hoy reciben estos reconocimientos, pero también a todos aquellos que de una u otra forma han cimentado o acompañado a las trayectorias académicas de nuestros alumnos; a los profesores, a sus compañeros, al personal administrativo y a sus familias, miembros todos de la comunidad universitaria, que sin duda han enriquecido sus caminos y los de la UAM.

Y es que como bien sabemos, nuestra Universidad está construida con base en un modelo que se sustenta en una fórmula de relación entre la docencia, la investigación y la difusión y preservación de la cultura que se materializa en la práctica cotidiana de su comunidad, esta característica de nuestra Institución impone una forma de vida universitaria en la que las actividades sustantivas adquieren un sentido particular, pues si en el mundo la universidad tiene el objetivo central de la formación de estudiantes, aquí, el estudio, la búsqueda del saber y el aprendizaje, son un distintivo común de todos los miembros de la comunidad.

Reconocer a nuestros alumnos es reconocer su talento y capacidad, pero es también una buena ocasión para pedirles que éstos continúen al servicio de nuestra Universidad y nuestro país con el mismo entusiasmo que hasta ahora han mostrado.

Es por ello que esta ceremonia es una oportunidad para pensar sobre la Universidad y sobre su sentido en el momento actual de la vida mexicana.

La función de nuestra Universidad, no puede circunscribirse a los estrechos márgenes de la profesionalización, ni siquiera cuando éstos se amplían mediante la apuesta por formar ciudadanos comprometidos con la sociedad.

Somos una Institución que, en su forma, refrenda la búsqueda del conocimiento como valor superior, que mira el saber cómo un bien público y que tiene a la sociedad como principal beneficiaria.

Sobra decir que una Institución de esta naturaleza, con estas características y compromisos, tiene una función sustantiva en el entorno que hoy vivimos, una nueva centralidad diríamos, que no solo se gesta por el hecho de que el conocimiento científico y tecnológico sea parte de la riqueza de la Nación.

Ante el malestar de la sociedad, la Institución ha de ser fuente de certidumbre fincada en un trabajo académico serio y guiado por los valores con los que nos hemos comprometido, ese cuyas características primigenias hacen de las universidades un crisol en el que las tradiciones y los valores académicos, sociales y éticos conducen sus funciones sustantivas hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa y responsable.

Justo por ello, hay también responsabilidades que cumplir, que se derivan del estado en que permanecen sociedades como la nuestra, inmersas en un contexto de desigualdad y violencia lacerantes. En cada aspecto, en cada dolor, hay una tarea que corresponde a la Universidad, de allí que ésta, no puede pensar que ha cumplido sus funciones al satisfacer la demanda de profesionales habilitados para enfrentar los retos que impone el mercado laboral.

Todas estas capacidades son ciegas y no se encausan por un conjunto de valores, de compromisos que les dan sentido y significado. Es por eso que la riqueza de la vida académica, social y cultural de la universidad, así como su vocación pública no son meros elementos adyacentes que complementan la formación de nuestros alumnos, sino componentes sustantivos en tanto que determinan el rumbo de su quehacer universitario y establecen los porqués y paraqués de nuestra Universidad.

Nuestra ceremonia entonces, no es sólo la ocasión de celebrar que parte de esta labor ha sido cumplida meritoriamente, sino que es también motivo para recordarnos la necesidad de seguir avanzando juntos en esta dirección.

Para ello, no se me ocurre mejor camino que el de seguir guiándonos por el ánimo cifrado en nuestro lema y en las tres palabras que en cada manifestación pública reiteramos, después de todo, el que esta sea una Casa Abierta al Tiempo, el que seamos y podamos seguir siendo una Institución digna, libre y soberana, no apunta únicamente hacia la puesta por la renovación constante, sino que implica también la cada vez más imperiosa necesidad de buscar en el pasado las respuestas a lo porvenir.

La Universidad Autónoma Metropolitana, la Metro, es una clara nuestra de que tradición y cambio han sido y seguirán siendo una sana fórmula para cumplir con la labor a la que estamos llamados, a la que nos debemos y a la que cada uno de quienes hoy reciben estos reconocimientos han decidido sumarse tras su paso por esta Universidad. Muchas gracias."

El Lic. Tovar comentó que la Medalla al Mérito Universitario se otorga al alumno de cada licenciatura, especialización, maestría o doctorado que al finalizar sus estudios obtiene las mejores calificaciones del grupo en el que termina y para hacerse merecedor a esta distinción el alumno debe obtener un promedio mínimo de B. En seguida la Lic. Anaid Monserrat Hernández Colín, en representación de los alumnos que reciben la Medalla al Mérito Universitario, dirigió unas palabras.

¡Muy buenas tardes a todos!

Autoridades universitarias, profesores, alumnos, familiares y amigos. Es para mí un honor tener la oportunidad de dirigir unas palabras de agradecimiento por la distinción académica que mis compañeros y yo recibimos hoy: la Medalla al Mérito Universitario, otorgada por esta Casa de Estudios en reconocimiento al mejor promedio de calificaciones, de los alumnos egresados en cada trimestre.

Antes que todo, quisiera agradecer el apoyo que he recibido de la Universidad Autónoma Metropolitana, de mis profesores y de mi familia; particularmente de mi hijo Gabriel, quien ha sido mi mayor motivación y un gran apoyo para estudiar y terminar la licenciatura.

Durante estos cuatro años que han durado mis estudios, he recibido apoyo económico de las becas de manutención y de transporte. He participado en el programa de monitorias, en el PAEA y he sido ayudante de profesor durante el último año. Todos estos apoyos me han permitido mantenerme (a mí y a mi hijo), y al mismo tiempo me han dado la oportunidad de ayudar a mis compañeros de generaciones recientes a entender algunos temas que les resultan difíciles para continuar su formación de la mejor manera posible.

También, durante mis estudios, recibí apoyo económico para asistir a dos eventos académicos nacionales donde tuve la experiencia de presentar una conferencia y asistir a una escuela de verano; ambos eventos han resultado valiosos en mi formación académica y desarrollo profesional. Agradezco a los profesores e instancias que en su momento me apoyaron.

No obstante, más allá de los apoyos económicos, que por supuesto no son menos importantes, lo que más quisiera agradecer a la UAM es haberme formado como Licenciada en Matemáticas Aplicadas, pues estoy convencida que esta formación académica me permitirá continuar mis estudios de posgrado y eventualmente incorporarme al mundo laboral en las mejores condiciones posibles.

Supongo que, como yo, mis compañeros se sentirán igualmente agradecidos, y orgullosos de haber completado sus estudios en esta gran Institución recibiendo esta importante distinción. Felicidades a todos.

¡Muchas gracias!

A continuación se hizo entrega de la Medalla al Mérito Universitario.

El Lic. Tovar señaló que el Diploma a la Investigación se otorgaba al alumno o grupo de alumnos de cada licenciatura que ganó el concurso convocado para tal efecto por el Rector de la Unidad y tomó la palabra el Lic. Miguel Ángel González Iturbe, quien habló a nombre de los merecedores de dicha distinción.

"Toda razón de existir de la Universidad radica en ser un espacio para la búsqueda y la enseñanza del conocimiento. El análisis filosófico de las condiciones indispensables para que éste sea posible muestra que nuestra naturaleza se constituye de un espíritu inmaterial, y por tanto inmortal, que está llamado a conocer la verdad y a entregarse al bien, así como a responder por sus actos. Permítanme exponer brevemente este análisis a riesgo de parecer anticuado o supersticioso a los eruditos.

Conocer es –nos dice la filosofía- ser o llegar a ser el otro en cuanto otro. Esto porque cuando conocemos nos convertimos intencionalmente en aquello que conocemos sin que por ello dejemos de ser lo que somos. Ésta es la única manera en que puede explicarse el conocimiento en su verdadera naturaleza sin degradarlo; porque explicar qué es el conocimiento implica tener que explicar cómo se da la verdad en él, pues todo conocimiento es necesariamente verdadero o no es conocimiento.

La verdad, como lo han explicado los filósofos, es una adecuación del pensamiento y el ser en la que ambos se corresponden. Por tanto, estar en la verdad es inteligir mediante un juicio mental el ser tal como es. Así, pues, lo que llamamos conocimiento es un acto en el cual nuestra inteligencia se adecua con el ser, en tanto considerado como otro. Por esto podemos saber que somos seres espirituales. Explico esto.

Todo cuerpo, toda materia ocupa un lugar en su propia espacialidad y este espacio no podría ser ocupado por otro cuerpo. Pero en el acto de conocer sucede algo totalmente distinto, pues el objeto de nuestro conocimiento se hace presente a la inteligencia ocupando un lugar en ella, por decirlo así, pero sin destruirla, sino perfeccionándola; pues, en efecto, nos perfeccionamos cuando conocemos. Y este objeto, que es lo que conocemos, no podría ocupar este lugar si la mente o él mismo fueran materiales.

Podemos verlo también desde otro ángulo, toda facultad se especifica por su objeto y guarda comunión de naturaleza con él, del mismo modo que la facultad lo guarda con la sustancia a la que pertenece. El objeto de la inteligencia es siempre un aspecto del ser tomado formalmente, es decir, un universal. Cuando pienso, por ejemplo, el concepto "árbol", no pienso en este o aquel árbol, sino en una naturaleza que conviene simultáneamente a todo árbol existente actual o posiblemente, y es imposible que algo material pueda cumplir esta función. Por tanto, el objeto de la inteligencia es inmaterial, lo que significa que ella también debe serlo.

En razón de lo anterior, podemos afirmar que las universidades están entregadas a la importantísima tarea de proporcionar a las sociedades un bien espiritual. Este bien que proporcionan las universidades no está en los papers ni en los libros, sino en la mente de sus estudiantes. Por tanto, el bien que nos entregan son sus egresados. Lo explico.

Enseñar no es transmitir el conocimiento, como suele creerse, sino incitar, excitar y motivar un acto de apertura, para que el espíritu logre captar con su inteligencia un ser que se le ocultaba. En efecto, cuando el estudiante aprende, no llega a conocer porque otro le transfiera el conocimiento, sino que conoce porque otro, el maestro, le ha indicado cómo debe dirigir la mirada intelectual para captar. Todo acto de conocimiento, tanto del que aprende a obtener una derivada, como del que aprende a interpretar un poema o de quien aprendió a identificar la composición atómica de un elemento químico, es un acto de visualización de un aspecto del ser. Así que el bien que proporcionan las universidades no es otro que personas que han aprendido a usar de cierto modo la mirada de la inteligencia.

Pues bien, para que los ojos puedan ver, se requiere de una luz que ilumine las superficies. Y de la misma manera, la inteligencia requiere de una luz para intuir lo que conoce. Esta luz no es otra cosa que la idea analógica del ser, la cual ilumina las cosas para que la inteligencia posándose en ellas conozca desde cierta perspectiva el ser constituyente de lo que contempla. La fuente que emite esta luz no puede ser sino aquella en que cualquier posible determinación de la idea del ser y todas las posibles determinaciones se encuentran en grado eminente; por tanto, dicha fuente no es sino el ser infinito.

Por otra parte, cuando conocemos, dado que nos convertimos en lo que conocemos, nuestro espíritu se adecua a la forma de la cosa conocida; esta adecuación del espíritu a la forma es lo que llamamos objeto de conocimiento. Nuevamente, la filosofía también demuestra que esta forma de las cosas, que es lo que conocemos de ellas por la inteligencia, tiene que existir o no sería nada; de donde se infiere que las cosas que vemos y percibimos son participaciones de formas eidéticas y tal es su condición de posibilidad para que puedan ser conocidas. Pero como esas formas no pueden existir sino como lo que son, como seres inmóviles y eternos, entonces requieren para existir de una base ontológica infinita, ya que sólo lo infinito puede ser por su naturaleza plenamente inmóvil y eterno. Existen, pues, en el ser infinito.

Así, por el análisis del conocimiento, en cuanto a sus exigencias ontológicas, se nos revela también el ser infinito. Por dos lados se ve que todo conocimiento y toda verdad dependen de este ser. Por un lado, este ser infinito es una fuente de emisión de la luz del intelecto, luz que es el principio mismo constituyente de cualquier inteligencia discursiva y es requerida para captar cualquier ser participado. Por otro lado, este ser infinito proporciona los modelos de ser de las cosas que participan de él y que son lo captado por la inteligencia. Y aún más, también las cosas, a las cuales se dirige la inteligencia para conocerlas, dependen de este ser infinito en cuanto a su existencia, pues es el hecho de que existan exige que una potencialidad infinita las sacara de la nada; dependen, por tanto, del ser infinito.

El hombre conoce; luego, está llamado a la verdad en sí que es el ser infinito. Mas, como decíamos, conocer sólo es un acto de apertura de la inteligencia y por sí mismo no es suficiente para realizar el bien. Por otro lado, llamamos bien a aquello a lo que las cosas tienden por su propia naturaleza y la naturaleza sólo exige lo que la completa en su orden de perfección. El hombre está en la verdad cuando conoce; luego, su orden de perfección está en el ámbito de lo espiritual. Si aquello a lo que tiende el hombre es la verdad, entonces, la verdad es el bien del hombre. Por tanto, el hombre busca y desea el bien infinito que es la verdad en sí misma, y es en sí misma porque es el ser infinito.

De que el estudiante es aquél que se dedica a conocer, se sigue, entonces, que en la medida en que éste tome conciencia de que participa de la comunión espiritual de la verdad, está llamado a realizar el bien. Por ello imagino al estudiante siendo el verdadero revolucionario que pide nuestro México, no el que toma las armas y hace la violencia, sino el que toma el conocimiento, para comunicar, introducir y proyectar, mediante el amor de caridad, el bien y la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Felicito a quienes hoy pueden decir "cumplí con mi deber de estudiar" y abrazo su esfuerzo con la esperanza de que juntos podamos encontrar al ser infinito que tanta falta nos hace. No me resta sino decir gracias a quienes hacen posible el quehacer de la verdad. Gracias a esta Casa Abierta al Tiempo."

En seguida se entregó el Diploma a la Investigación 2016.

El Lic. Tovar señaló que la Mención Académica se otorga anualmente al alumno de cada especialización, maestría o doctorado que haya realizado una idónea comunicación de resultados o una tesis que se distinga por su contribución al desarrollo del conocimiento científico, humanístico o artístico, o bien a la satisfacción de necesidades nacionales o de autodeterminación cultural a juicio de una comisión académica, y tomó la palabra la Dra. Consuelo Chávez Durán, quien habló a nombre de los merecedores de dicha distinción.

"Es un honor poder compartir con ustedes unas palabras, en nombre de mis compañeros que hoy recibimos la Mención Académica. Este reconocimiento exalta las aportaciones que nuestras tesis de posgrado hacen al conocimiento científico o disciplinar.

Es sencillo decir "tengo estudios de posgrado", pero para todos los aquí presentes este camino ha sido difícil, ha implicado horas de dedicación, de desvelo, restarle tiempo a nuestras familias y amigos. Hemos dejado noches enteras en cada una de las líneas que integran nuestra tesis.

Pero no sólo ha sido esfuerzo personal, somos producto de un posgrado joven que con el paso de los años ha ido consolidando sus procesos. Al inicio, nuestros programas de posgrado no contaban con el reconocimiento que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mejor conocido como CONACYT, pero esto se logró. No se contaba con comités de tutores y poco a poco éstos se fueron integrando y consolidando gracias a una planta académica altamente calificada. Estimados directivos, gracias por el trabajo de gestión que ha permitido a nuestra UAM una tasa alta en la obtención de grados académicos.

Gracias a nuestros directores de tesis, sin cuyo esfuerzo las investigaciones que hoy nos hacen acreedores a esta Mención no hubieran sido posibles, porque cada uno aportó una valiosa parte de su experiencia profesional y de formación; somos su trabajo, su tiempo, sus enseñanzas. A ciencia cierta puedo decir que nuestras investigaciones fueron el resultado de un trabajo en equipo entre maestros, lectores y alumnos. Quiero expresar que más allá de un grado académico nos llevamos herramientas y competencias para seguir acrecentando nuestros aportes a cada una de nuestras disciplinas.

Investigar, implica además de conocimientos teóricos, compromiso, esfuerzo y toma de decisiones. Desde la delimitación de una problemática, la selección del método, el establecimiento de hipótesis y qué decir del desarrollo de la investigación en campo o en el laboratorio.

Esta Mención pone de manifiesto el compromiso universitario con la reproducción de conocimiento, la generación de nuevas líneas de investigación y en el caso de mi tesis por darle voz a un sector de población que ha sido marginado de la justicia social. Pero a final de cuentas estamos aquí, con la satisfacción del deber cumplido y de la mejor manera.

Los que hoy recibimos este reconocimiento asumimos un gran compromiso por seguir avanzando, tenemos que mantener vivos cada uno de los aprendizajes que hemos adquirido en estas aulas, en cada debate académico, en cada disertación pública de nuestras investigaciones, en nuestras publicaciones o desde la docencia. Tenemos que seguir abonando al conocimiento para ser la cimiente de un país en desarrollo, de una sociedad que demanda una mejor calidad de vida. Somos la voz de la UAM por lo que tenemos que seguir siendo académicamente activos, cuestionadores, lectores y divulgadores del conocimiento.

Compañeros universitarios hay que seguir creyendo en la Educación Pública, hay que seguir aportando, porque el conocimiento que nosotros generemos es el que hace grande a México.

Como egresados y portadores de una distinción tan importante como la Mención Académica hay que seguir poniendo en alto el nombre de la Universidad que nos otorgó un grado académico y que hoy nos convoca, nuestra querida UAM Cuajimalpa".

A continuación, se entregó la Mención Académica.

Para finalizar la Sesión, hizo uso de la palabra el Rector General de esta Casa de Estudios, el Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

"Distinguidos integrantes del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, estimadas alumnas y alumnos galardonados, señoras y señores.

La Universidad Autónoma Metropolitana, a lo largo de su historia, se ha renovado constantemente gracias en buena parte a lo que aporta su comunidad estudiantil, la cual retroalimenta y hace evolucionar los procesos universitarios requeridos en su formación.

En cada generación, hay alumnos y alumnas que por su desempeño, se ubican en la máxima consideración institucional, y por ello son reconocidos.

Es un orgullo acompañar a todos ustedes, en la sesión 148 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, y participar en la ceremonia de entrega de reconocimiento a alumnos de licenciatura y posgrado que por méritos propios, se distinguen hoy.

Reunirnos esta tarde, en la Unidad Cuajimalpa, responde a la pretensión de hacer patente la entrega académica de nuestros mejores alumnos y alumnas, quienes buscaron y han buscado siempre la excelencia.

Este día, se les ha reconocido con las más altas distinciones que contempla nuestra Institución para ustedes: el Diploma a la Investigación para alumnos de Licenciatura; la Mención Académica para alumnos de posgrado; y la Medalla al Mérito Universitario a los mejores promedios, símbolos de excelencia entre nuestros egresados.

El reto que cada uno de ustedes asumió al mantener su promedio general, al tener ese nivel de investigación y la calidad en su proyecto terminal, dice mucho de la institución que los formó y de los profesores que guiaron su proceso formativo, pero dice también, mucho de ustedes mismos.

Un órgano colegiado de la Universidad Autónoma Metropolitana los avala hoy como alumnos de excelencia, en un escenario nacional que requiere de profesionales comprometidos.

Por ello, al tiempo de felicitarlos, debo recordarles que son ustedes el rostro más visible de la UAM ante la sociedad —el más inmediato— y por lo tanto uno de los fundamentos de nuestro prestigio como Institución de educación superior.

Como los mejores alumnos de su generación, deberán aportar su fuerza, su creatividad y su conocimiento al desarrollo productivo, científico y cultural de México —ya sea continuando su trayectoria formativa, o bien, incorporándose al ejercicio profesional—, pero observando siempre el proceder ético más elevado.

Con sus antecedentes —con todo eso que se han otorgado a sí mismos y que se ha otorgado por parte de la institución—, tenemos la seguridad de que así será.

Es un gusto atestiguar este momento de su vida académica, en presencia de sus familiares, profesores y compañeros.

Y siéntanse orgullosos: todas y todos ustedes, forman parte de los mejores alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Muchas gracias y felicidades."

Nota CUA-01-148-17

Se entregó la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos que obtuvieron las mejores calificaciones y que concluyeron sus estudios en los trimestres 16-Otoño, 17-Invierno y 17-Primavera, el Diploma a la Investigación y la Mención Académica, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Alumnos, conforme a lo siguiente:

Medalla al Mérito

Licenciatura en Administración

Samantha Matus Abarca (16-O) Julio Alberto Hernández Cisneros (17-I) Sandra Edith Lázaro Ramírez (17-P)

Licenciatura en Biología Molecular

Gissela Margarita del Rosario Cruz Rubio (16-O) Carolina González Cedillo (17-I) Rocío Alcantar Almaraz (17-P)

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Roberto Ortiz Flores (16-O)
Rodrigo Arturo Hernández Santos (17-I)
Rubén Darío Martínez Ramírez (17-P)

Licenciatura en Diseño

Adriana Fabián Chávez (16-0) Isaac Pérez Hernández (17-I) Arlet Selene López Pulido (17-P)

Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Jorge Antonio Hernández Gamboa (16-O) Iván Flores Alejandro (17-I) Alberto Aranda Ceballos (17-P)

Licenciatura en Humanidades

Marelin Hernández Salto (16-O) Ariadna Cecilia Casimiro Reyes (17-I) Martín Alberto Arias Nájera (17-P)

Licenciatura en Ingeniería Biológica

José Mar Pérez Fuentes (16-O) Alixbetty Celeste Márquez Soto (17-I)

Licenciatura en Ingeniería en Computación

José Manuel Ortiz Salazar (16-O) José Alfredo Jiménez Victoria (17-I)

Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Meryyehinn Estrada López (16-O) Julio Ángel Flores Segundo (17-I) Anaid Monserrat Hernández Colín (17-P)

Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información

Aarón Ramírez de la Cruz (16-O) Bryan Velázquez Moreno (17-I) Jazmín Martínez Samora (17-P)

Maestría en Diseño, Información y Comunicación

Ricardo Castañeda Quebrado (16-O) Belén Cisneros Juárez (16-O) Carlos de Jesús Pérez Cerón (16-O) África Brisa Sánchez Solórzano (16-O) Anaid Simón Ávila (16-O)

Especialización en Ciencias Naturales e Ingeniería

José Eduardo Arteaga Gómez (17-P)

Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería

Bexi Marlene Bustillo Pérez (16-O) Martín de Jesús Reyes Hernández (16-O) Reynalda Roldan Pérez (17-I)

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades

Angélica Leticia Bautista López (16-O) Irene María Álvarez Rodríguez (17-I) Rocío Cárdenas Pacheco (17-I) Zulai Macías Osorno (17-I) Oscar Flores Jáuregui (17-P)

Diploma a la Investigación 2016

Licenciatura en Biología Molecular

Alumna: Hilda Pedraza Espitia.

Título del trabajo: Síntesis, caracterización y evaluación de flavonas como inductores de muerte celular en cáncer de mama triple negativo: una aproximación desde la química para la terapéutica.

Asesores: Doctores Yadira Palacios Rodríguez y Fernando Rodríguez Ramos.

Licenciatura en Ingeniería Biológica

Alumno: Jorge Manuel Gutiérrez Castañeda. Título del trabajo: Producción de celulosa bacteriana a partir de Kombucha (hongo del té) en cultivo estático.

Asesores: Doctores Maribel Hernández Guerrero, Gabriel Vigueras Ramírez y Sergio Revah Moiseev.

Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Alumna: Angélica Sandoval Vázquez.

Título del trabajo: Modelo Matemático de

propagación del VIH en etapa temprana.

Asesores: Doctoras Mayra Núñez López y Elsa

Báez Juárez.

Licenciatura en Humanidades

Alumno: Miguel Angel González Iturbe.

Título del trabajo: Razón y Mundo en Jacques Maritain: investigación acerca de la criteriología

de un filósofo tomista. **Asesor:** Dr. Evandro Agazzi.

Mención Académica

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño 2016

Maestría en Diseño, Información y Comunicación

Alumnos: Jorge Enrique Cortés Rodríguez, Diana Alejandra Martínez Kuri, Carlos de Jesús Pérez Cerón y Anaid Simón Ávila.

ICR: Comunicación política en twitter. Análisis estructural de interacciones entre Ciudadanos, Sistemas de Medios y Sistema Político en México.

Directores: Doctores Rocío Abascal Mena, Rodrigo Gómez García y Rose Lema Labadie.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Especialización en Ciencias Naturales e Ingeniería 2015

Alumna: Janet Galindo Martínez.

ICR: Evaluación de un producto pre-comercial para la producción de ADN plasmídico en cultivos en matraz agitado con liberación enzimática de glucosa.

Director: Dr. Álvaro Lara.

Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería 2015

Alumno: Oscar Sánchez Cortés.

ICR: Reingeniería de una plataforma bioinformática para la simulación "in silico" de redes de redes de señalización intracelular.

Directores: Doctores Pedro Pablo González

Pérez y Gerardo Pérez Hernández.

Doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería 2015

Alumno: Alejandro Gaona Ordoñez.

Tesis: Transformaciones anisotrópicas del espacio tiempo y sus aplicaciones en teoría de campos y gravedad.

Director: Doctor Juan Manuel Romero Sanpedro.

Especialización en Ciencias Naturales e Ingeniería 2016

Alumno: Mario Padilla García.

ICR: Validación de un perfil genético bioinformático para distinguir entre células de melanoma con diferente capacidad metastásica. Directora: Dra. Claudia Haydée González de la

Rosa.

Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería 2016

Alumno: Eduardo Peña Mercado.

ICR: Evaluación del daño en la mucosa gástrica en un modelo de isquemia-reperfusión en ratas. **Directora:** Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas.

División de Ciencias Sociales y Humanidades 2016

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

Alumna: Mónica Carmen Palma Rivera.

ICR: La modernización de lo sagrado (patrimonio cultural): Parque de las siete culturas, conflicto espacial en la zona de Cholula. Puebla.

Directora: Dra. Miriam Alfie Cohen.

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades

Alumna: Consuelo Chávez Durán.

Tesis: Análisis de la gestión para la inclusión educativa en escuelas públicas de educación básica. Estudios de caso en el DF y Puebla. **Directora:** Dra. Claudia Santizo Rodall.

Se dio por concluida la Sesión CUA-148-17 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 17:00 horas del 15 de noviembre de 2017. Se levanta la siguiente Acta y para constancia firman:

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar Presidente.

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés Secretario.